

CAPITULO SEGUNDO.

Revolucion de España, y sus consecuencias en la Nueva-Granada. Junta de gobierno instalada en Quito; su destruccion y asesinatos cometidos por las autoridades españolas.

Año de 1807.

El poder de Napoleon Bonaparte, emperador de los Franceses, habia llegado á su colmo en 1807. Humillados los soberanos de Rusia, Austria y Prusia, reconocida la confederacion del Rhin, cuyos miembros obedecian ciegamente sus órdenes: señor absoluto de toda la Francia y de la Italia, volvió sus miras ambiciosas sobre la España y Portugal.

Carlos IV reinaba en España, ó mas bien don Manuel de Godoy, príncipe de la paz, casado con doña Luisa de

Borbon, sobrina del rey. Este favorito ^{Año de 1807.} abusando de la debilidad de Carlos y del favor de la reina Maria Luisa de Parma, habia acumulado grandes riquezas, y atraído el oido de la nacion. Por su causa se habia introducido la division en la familia real. Fernando, príncipe de las Asturias y heredero de la corona, habia perdido poco tiempo ántes su esposa Maria Antonia de Borbon, hija del rey de Nápoles. Viéndose separado del manejo y del conocimiento de los negocios del reino, que debia gobernar algun dia, tanto por sistema de los reyes sus padres, como por causa del príncipe de la paz, de acuerdo y con la ayuda de Don Juan Escoiquiz, canonigo dignidad de Toledo, que habia sido su ayo, y que entónces era su consejero íntimo, escribió una carta secreta á Napoleon; la cual tenia por ^{Octubre 11.}

Año de 1807. objeto pedirle por esposa á la persona de su familia que quisiese concederle. El príncipe añadía «que su padre estaba rodeado de hombres malos, y que por este motivo le escribía sin que él lo supiese, y así esperaba que Bonaparte hiciera las proposiciones para la negociacion, y le guardara el secreto.»

Octubre 30. Esta carta, que jamas tuvo contestacion, llegó á noticia del rey, y de ella se originó el ruidoso proceso del Escorial, en que Carlos IV anunció á Bonaparte y á toda la Europa que su hijo Fernando habia conspirado contra su vida, y que por tanto le iba á desheredar. El príncipe de Asturias pidió perdon á sus padres de su imprudencia y le obtuvo. El consejo de Castilla juzgó la causa de los demas, que eran tenidos como complices, y no resultando reos de los delitos de que se les acusa-

Año de 1807. ban, pues jamas habia existido tal conspiracion, seles absolvió. Sin embargo el rey los hizo salir de Madrid, como una medida de seguridad, desterrando á diferentes provincias al duque del infante, al de San Carlos, al conde de Orgaz, al marques de Ayerbe, y á Escoquiz.

Entre tanto fué concluido un tratado secreto entre Carlos IV, y el emperador Bonaparte en Fontainebleau por medio de sus ministros, don Eugenio Izquierdo y el gran mariscal de palacio Duroc. En él se estipulaba, que el rey de Etruria cederia á Napoleon sus dominios de Toscana, y que seria indemnizado con las provincias de Portugal entre el Duero y el Miño con el título de rey de la Lusitania septentrional: que la provincia de Alentejo y el reino de los Algarbes correspondieran en toda propie-

Año de 1807. dad y soberanía al príncipe de la paz con el título de *príncipe de los Algárbes*: que las provincias de Viera, Traslomontes, y la Estremadura portuguesa quedarían en depósito hasta la paz general, para disponer de ellas según las circunstancias, y del modo que se convendría entre Napoleón y Carlos IV. Este era declarado protector de los Estados que se iban á formar en el Portugal, se le aseguraban las provincias que tenía al sur de los Pirineos, y se le prometía reconocerle por emperador de las dos Américas » título que tomaría hecha la paz, ó luego que todo estuviera pronto para ello; en fin que las provincias ultramarinas de Portugal serían repartidas entre la España y la Francia. »

Además de esta convención inicua de la cual bien pronto recibió Carlos IV la pena merecida, concluyeron los dos

soberanos, por la intervención de los ^{Año de 1807.} citados ministros, otra separada, en la que se estipulaba: que veinte y cinco mil hombres de infantería francesa entrarían en España, y marcharían derecho á Lisboa, uniéndoseles ocho mil infantes españoles, seis mil caballos y treinta piezas de artillería: que otras dos divisiones españolas compuestas de diez y seis mil hombres debían apoderarse de las provincias entre el Duero y el Miño, y de los Algárbes; pero que todas las tropas estarían á las órdenes del general francés: en fin que un cuerpo de cuarenta mil franceses se reuniría en Bayona para marchar á Portugal, en caso que aquel reino fuera amenazado por los Ingleses.

Bonaparte se aprovechó diestramente para sus fines del permiso de introducir tropas en España. Un ejército á las

Año de 1807. órdenes de Junot espelió de Lisbóa á la familia de Braganza , la que emigró al Brasil. Otro doble del acordado en Fontainebleause hizo dueño del camino real que conduce de Francia hasta Madrid , se espació por varias provincias de la Península , y el príncipe de la paz permitió que bajo de diferentes pretextos se apoderaran los Franceses de las fortalezas de San-Sebastian , Pamplona , Figueras y Barcelona. Esta conducta alarmaba á todos los Españoles; y solo el gobierno ignoraba el peligro ó aparentaba ignorarle.

Quando el perfido Bonaparte juzgó tener asegurada la presa , intimó á Carlos IV , por medio del enviado español Izquierdo, « que el interes de la Francia exigia la incorporacion á su imperio de las provincias españolas situadas entre la cadena de los Pirineos y el rio

Ebro, y que en compensacion le dejaria todo el Portugal para que dispusiera de él á su arbitrio. » Entónces Carlos IV conoció á fondo cuán crítica era su situacion, y tuvo que acceder á una demanda tan injusta. Mas viendo al fin el príncipe de la paz que Bonaparte habia resuelto extinguir en España la dinastía de los Borbones, persuadió al rey que debia escaparse de Madrid á Sevilla con toda la familia real, y en caso necesario trasladarse á Méjico, imitando el egeemplo de los reyes de Portugal. Este proyecto, que envolvia grandes miras y que hubiera tenido vastos resultados, sufrió contradicciones y demoras, pues algunos de los iniciados en el secreto se oponian á que se realizara. Sin embargo todo se hallaba dispuesto para la evasion el 17 de marzo por la noche.

Año de 1808.
Febrero.

Año de 1808. El príncipe de Asturias, que no quería seguir á sus padres, dijo á un guardia de corps: »esta noche es el viage y yo no quiero ir. «Esta noticia se divulga rápidamente entre los habitantes de Aranjuez: el pueblo atribuyendo á Godoy el proyecto de la fuga se conmueve, rodea su casa, penetra en ella y destroza cuanto halla. Mas no pudo encontrar al favorito objeto de su odio, porque se habia ocultado. El rey con su presencia y la de toda la familia real apaciguó el movimiento. Sin embargo se renovó á los dos dias y Godoy fué descubierto por el pueblo que le hubiera despedazado, si por orden del rey no le hubiese salvado el príncipe de Asturias, ofreciendo que se le juzgaria conforme á las leyes. El pueblo se alborotó de nuevo el mismo dia cuando supo que Godoy iba á ser conducido á

Marzo 17.

Granada, é hizo pedazos el coche. En consecuencia de tales movimientos Carlos abdicó la corona en su hijo Fernando, príncipe de Asturias. Este fué reconocido por rey de España con alegría de todos los pueblos, que esperaban mucho de un jóven criado en la adversidad, y que anunciaba tener buenas disposiciones.

Año de 1808.
Marzo 17.

El ejército frances, mandado por Joaquín Murat príncipe de Berg y hermano político de Napoleon, en vez de seguir su camino hácia Portugal, entró en Madrid la víspera del dia en que Fernando VII se trasladó á su capital. Murat no reconoció al rey, ni le visitó, temiendo disgustar á Bonaparte, y lo mismo Beauharnais el embajador frances; pero ámbos le dieron muy buenas esperanzas de que el emperador haria el reconocimiento, luego que supiera su

Año de 1808. elevacion al trono. Fernando le escribió, dándole parte de todo lo acaecido, repitiendo su demanda de una princesa de su familia para desposarla, y manifestándole que deseaba ardientemente se realizase el viage de S. M. imperial á Madrid, el que se habia anunciado como cierto.

Marzo 25. Entre tanto el duque de Berg intrigaba con la reina Maria Luisa y con el débil Carlos IV, quien dirigió á Bonaparte una protesta contra su abdicacion, diciendo que habia sido forzada para salvar su vida y la de la reina. Murat continuó engañando á Fernando VII.º y á sus consejeros, anunciándoles la próxima venida de Napoleon, para quien se preparó un magnífico alojamiento por Fernando. El general Savary que llegó á Madrid, se dijo encargado de complimentar al rey, y de de-

Año de 1808. cirle que si continuaba teniendo para con la Francia los mismos sentimientos que su padre seria inmediatamente reconocido por el emperador, y añadió que este se hallaria en Bayona de camino para Madrid. Mas no presentó credencial alguna de su mision.

Fernando habia enviado pocos dias antes, por sugeriones del duque de Berg, tres grandes de España y su hermano el infante Don Carlos á recibir y á complimentar á Napoleon: llegaron hasta Tolosa de Guipuzcoa y no hallaron la menor noticia de su viage. Entre tanto el general Savary apuró todas sus intrigas y simulacion para persuadir á Fernando que saliera á esperar al emperador, pintando este paso como el mas oportuno para ser reconocido y restablecer la buena armonía entre los dos Estados. Bonaparte no

Abril 10.

Año de 1808. habia escrito una sola carta ni contestado á ninguno de los despachos de Fernando , y esta era una obgecion poderosa contra los buenos sentimientos que Savary le atribuía. Al fin el rey, despues de crear una junta de gobierno, á cuya cabeza dejó á su tio el infante don Antonio, compuesta de los ministros secretarios de estado y de otros, partió con animo de ir hasta Burgos. Llevó de consejeros al canonigo Escobiquiz , á los duques del Infantado y san Carlos, al marques de Muzquiz, al ministro don Pedro Ceballos, á don Pedro Labrador y á otros. El rey no halló á Napoleon en Burgos, y Savary le persuadió que pasara á Victoria, en donde se detuvo y escribió á Bonaparte, que habia llegado el mismo dia á Bayona. Este le contestó sin reconocerlesino como príncipe de Asturias, manifestando

Año de 1808. deseos de hablarle para saber si la renuncia de Carlos IV habia sido espontánea ó por la fuerza y exigiéndole que no castigara al príncipe de la paz. Sin embargo de que el ejército frances habia ya hecho en Madrid y en otros puntos movimientos verdaderamente hostiles; de que muchos buenos Españoles conocian y avisaban el peligro que amenazaba al rey, si continuaba su viaje, y de que los habitantes de Vitoria llegaron hasta á cortar los tiros del coche del rey, para que no siguiera adelante, el débil é infatuado consejo de Fernando resolvió que el rey entrara en Francia, creyendo que su presencia haria cambiar el semblante de los negocios, y que Napoleon se satisfaria con algunas concesiones de comercio y de territorio.

Luego que Fernando llegó á Bayona Abril 20.

Año de 1808. Bonaparte le hizo una visita, y le convidó á comer; pero concluido el banquete, Savary anunció á Fernando »que el emperador habia resuelto irrevocablemente que la dinastía de los Borbones no reinara mas en España, y que fuera remplazada por un miembro de la familia de Bonaparte; que en consecuencia este esperaba que Fernando renunciara en su nombre, y en el de los otros príncipes de su familia, en favor de Napoleon todos los derechos que tenia al trono, bajo la condicion de ciertas indemnizaciones en otros países.» Fernando se denegó con firmeza, nombró á su secretario de estado don Pedro Ceballos, para que tuviera conferencias con el señor Champagny, ministro de relaciones exteriores del emperador, quien asistió tambien á la primera. Don Pedro Labrador continuó despues la

negociacion; pero Bonaparte que ofrecia á Fernando el reino de Etruria para compensarle el de España, nada pudo conseguir en diez dias. Año de 1808.

Napoleon intrigaba para atraer á Bayona á toda la familia reinante en España. Por medio del duque de Berg indicó á Carlos IV y á la reina, que deseaba se trasladaran á aquella ciudad para decidir sobre la violencia de la abdicacion del 19 de marzo, pues todo se arreglaria entónces. Los reyes asintieron con tal de que les acompañase su favorito Godoy; lo que se realizó á pesar de la oposicion del infante don Antonio, de la junta de gobierno, y del general que custodiaba al príncipe de la paz.

Luego que Carlos IV llegó á Bayona se declaró nula su abdicacion, y fué mandado reconocer como legítimo rey

Año de 1808.

de España, lo que se encargó al duque de Berg, nombrado su lugar-teniente y presidente de la junta de gobierno. Bonaparte, que solo pretendia aprovecharse de esta farsa para conseguir sus designios, celebró un tratado con Carlos IV en que este le cedia la corona de España é Indias, bajo las condiciones de que se mantuviera su integridad, su independencia y la religion católica, apóstolica, romana, como la única y esclusiva. Carlos se reservó una renta anual de millon y medio de pesos afianzada por Bonaparte, quien le cedió el palacio imperial de Compiègne y el castillo de Chambord, ámbos con todas sus dependencias.

Mayo 5.

En el mismo dia Fernando renunció en Carlos IV todos los derechos que pudiera haber adquirido por la abdicacion del 19 de marzo y posteriormente

Año de 1808.

firmó un tratado en su nombre y en el de los infantes Don Carlos, Don Francisco de Paula, y Don Antonio, en que consentia y aprobaba la cesion de la corona hecha por su padre al emperador. Este prometió á cada uno de los infantes de España el título de *alteza real* con los honores y prerogativas de príncipes de la sangre en Francia. A Fernando le cedió el palacio de Navarra con todas sus anexidades, una renta de ciento veinte mil pesos por año, y de ochenta mil á los otros príncipes. Bajo de estas condiciones Fernando VII y los infantes Don Carlos y Don Antonio partieron al siguiente dia, despues de firmar el tratado, para Valanzay, lugar destinado á su residencia. Napoleon desde el momento que tuvo en sus manos las renunciaciones de Carlos IV y de Fernando VII dió sus ordenes para que los mismos

Año de 1808. Españoles le indicaran el miembro de su familia en quien desearan que recayese la corona. La junta de gobierno, el consejo de Castilla y otras autoridades indicaron al rey de Nápoles José Bonaparte, el que fué en consecuencia nombrado por Napoleon rey de España y de Indias el 6 de junio. El emperador al mismo tiempo hizo reunir en Bayona una junta de notables españoles y americanos, para que bajo sus órdenes formaran una constitucion para la monarquía española de Europa, de América, y de Asia, segun la cual gobernaria el rey José. Así se verificó, y concluida por los noventa y un miembros que componian la asamblea, fué jurada por el nuevo rey, quien partió para la península poco tiempo despues. De esta manera quedaron concluidas las escenas escandalosas de Bayona, que

Junio 15.

Julio 7.

manifestaron evidentemente hasta donde llegaba la perfidia y ambicion de Bonaparte, y que fueron tan fecundas en vastos resultados. Habiendo sido uno de ellos la revolucion de las colonias españolas, la posteridad imparcial juzgará si han sido útiles ó perjudiciales á la felicidad del género humano.

Miéntas tanto habian acaecido en España grandes movimientos. Viendo los pueblos y el de Madrid especialmente las intrigas de Murat para hacer reconocer por rey á Carlos IV, y que sucesivamente se iba apoderando de las posiciones mas importantes de la capital, conocieron cuales eran las miras de Bonaparte. Así todos los buenos patriotas se alarmaron, y estaba pronto un incendio terrible. En estas circunstancias el infante Don Antonio recibió orden para trasladarse á Bayona, cesan-

Año de 1808. do en las funciones de presidente de la junta de gobierno. Debían acompañarle su sobrino el infante Don Francisco y la reina de Etruria, últimos restos de la familia real en España. En la mañana del dos de mayo, observando el pueblo que se acercaba al palacio un coche destinado para uno de los infantes, se atropó y cortó los tiros: los Franceses hacen fuego sobre el pueblo; el movimiento se comunica por todo Madrid, y las tropas esparcen por donde quiera la muerte y la consternación. Según varias relaciones en la capital había doce mil soldados de Bonaparte, y siete mil en la casa de campo. No es mucho que estos al fin triunfaran de un pueblo sin armas, sin gefes, y que no estaba preparado. A pesar de esto los Españoles hicieron en aquel día prodigios de valor, para conservar la inde-

Mayo 2.

pendencia nacional. Algunos escritores, Año de 1808. que se dicen imparciales y testigos de vista, aseguran que perecieron trescientas personas de todos sexos del pueblo de Madrid y que ciento cuarenta fueron fusiladas en el Prado en la noche del dos de mayo por órdenes de Murat. Estos mismos calculaban la pérdida de los Franceses en mil setecientos hombres; otros dicen que solo murieron del pueblo, según las listas exactas que formó después el consejo de Castilla ciento cuatro personas, que treinta y cinco no parecieron, y que hubo cincuenta y cuatro heridos.

La bárbara crueldad de Murat en aquel día, y sus operaciones posteriores, por las cuales se hizo reconocer como lugar-teniente de Carlos IV y presidente de la junta de gobierno, llenó de indignación á los Españoles y

Año de 1808. esta llegó á su colmo cuando supieron que el reinado de Carlos IV habia sido una farsa para preparar los ánimos á recibir las cesiones y la nueva dinastía. El furor se apoderó de todo buen Español : el grito de la insurreccion se oyó primero en el principado de Asturias : le siguieron varios cuerpos de tropas con Aragon, Santander, Galicia, los reinos de Andalucia, y finalmente toda la parte de España que no estaba ocupada por los Franceses. En cada una de las provincias se formaron tumultuariamente juntas independientes de gobierno á imitacion de la que Fernando VII dejó en Madrid para gobernar durante su ausencia, y encendiendo mas y mas el fuego de la revolucion. declararon nulas las cesiones de Bayona, y juraron de nuevo por su rey á Fernando VII, á quien sus desgracias hicieron

Junio 4.

el ídolo de la nacioⁿ : por todas partes se le prodigaban los epítetos de *amado*, *idolatrado*, y *justo*, y se protestaba morir en la defensa de sus derechos. Las nuevas juntas españolas obraban en nombre de Fernando VII, y eran otros tantos soberanos. Entre ellas se distinguió la de Sevilla, atribuyéndose los títulos pomposos de *suprema de España é Indias*.

Año de 1808.
Junio.

A tiempo que la península sufría esta gran revolucion, y que Bonaparte minaba por los fundamentos el trono de los Borbones, la América española y especialmente la Nueva-Granada permanecía en una total ignorancia de tales acaecimientos. Dueños los Ingleses de los mares, y en guerra con la España, muy pocos buques podían escapar de la vigilancia de sus cruceros, y traer á las colonias noticias de la madre patria. La

Año de 1808. caída de Godoy, la abdicacion de Carlos IV, y el reinado de Fernando VII no se supieron en Cartagena de Indias hasta el 20 de junio; pero nunca llegaron las órdenes circulares para el juramento y proclamacion del nuevo rey. Sin embargo aquella noticia fué celebrada en todas partes, pues el imperio del príncipe de la paz habia sido muy funesto á la América española.

Pero la posicion y actitud que habian tomado en España los egércitos franceses unidas á la falta de noticias por algun tiempo, mantenian en una incertidumbre terrible á las autoridades españolas de la Nueva-Granada. Este era el silencio que precede á la tempestad.

Agosto.

Mas de repente se presentó en Cartagena el capitán de fragata Don Juan José Sanllorente que venia enviado por la junta de Sevilla, y dió á conocer to-

Año de 1808. dos los sucesos de Bayona, los asesinatos del dos de mayo en Madrid, la insurreccion general de España, el establecimiento de juntas de gobierno, el armisticio con Inglaterra y los brillantes sucesos de la batalla de Bailen con la capitulacion de Dupont. Un cúmulo tan grande de noticias escitó por una parte el orgullo nacional de los gefes españoles, y por otra los llenó de temores sobre su futura suerte. Los pueblos y las juntas revolucionarias habian dado la ley en España, manchando mas de una vez sus manos con sangre de hombres beneméritos, á quienes se tachó de traidores ó adictos á los Franceses. No era difícil que este ejemplo cundiese en la América española.

El enviado de la junta de Sevilla titulada «suprema de España é Indias,» se presentó en Santafé con un orgullo in-

Año de 1781. sensato, y afectando la superioridad de un amo entre sus esclavos. El virey y las demas autoridades, á quienes convenia sobremanera darle importancia, le recibieron y alojaron en su palacio, tratándole como á un gran personaje. Habiendo presentado sus credenciales, el virey Amar convocó para deliberar una junta de todos los tribunales civiles, militares, eclesiásticos, de los gefes de las corporaciones, y de los notables de la capital. Reunidos en el palacio, vireinal, cuya guardia fué muy numerosa aquel dia, el virey hizo leer los documentos traídos por Sanllorrente. El principal era un despacho de la junta de Sevilla con fecha 17 de junio, en que esponia brevemente los principales sucesos de la revolucion de España, su instalacion, y la demanda que hacia al nuevo reino de Granada, para que unién-

Septiem^{ra} 5.

Año de 1808. dose á ella declarase la guerra á Napoleón, proclamara de nuevo Fernando VII, y enviara auxilios pecuniarios á la junta. Leídos los documentos el virey, que iba preparado, tomando la palabra, dió por confirmados á nombre de la junta de Sevilla todos los empleados; manifestó que debia proclamarse por rey á Fernando VII, á pesar de que no hubieran venido los despachos, y declararse la guerra á Bonaparte en los mismos términos que lo habia hecho la junta de Sevilla: que se enviaran á esta todos los caudales de real hacienda que hubiera disponibles: en fin que se mantuviera la union con la metrópoli, subscribiendo en todo á lo que proponia la junta de Sevilla, como lo mas conveniente para mantener la paz en estos vastos dominios.» Luego que el virey concluyó su arenga la aplaudieron los oidores